



CONVOCATORIA SESION DE PLENO

De conformidad con las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por medio de la presente vengo en convocar a los/as Sres./Sras. Consejeros/as miembros de la Corporación para celebrar **SESION ORDINARIA DEL CABILDO PLENO EL DÍA 04 DE JULIO DE 2016 A LAS 17:00 HORAS** en el Salón de Actos de la Casa Palacio, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación figura y que motivan la convocatoria de esta Sesión.

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al artículo 78.a) de la Ley 7/1985 y disposiciones concordantes. Asimismo se le reitera la obligación de firmar el Acta de cada sesión a que asista dentro de los 8 días siguientes a su aprobación. A partir de esta fecha quedan a su disposición en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia. Sírvasse firmar el recíbi para constancia.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2016.**
- 2.- **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 20/16 DEL PRESUPUESTO DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**
- 3.- **INFORME EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE CALIDAD Y LIQUIDACIÓN ANUAL DEL PRECIO UNITARIO OFERTADO DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA RESIDENCIA SOCIOSANITARIA DE CASILLAS DEL ÁNGEL PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE EL 19.03.2015 HASTA EL 18.03.2016. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**
- 4.- **ADHESIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA AL PROYECTO “LA CIUDAD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**
- 5.- **GASTO PLURIANUAL NUEVAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**
- 6.- **GASTO PLURIANUAL CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**
- 7.- **MOCIÓN PRESENTADA POR D. SANTIAGO CALLERO PÉREZ, CONCEJAL DE NC-IF EN EL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19.05.2016, (R.E. EN ESTA CORPORACIÓN Nº 20836, DE FECHA 01/06/2016) RELATIVA A “UNA AMBULANCIA MEDICALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PÁJARA”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**
- 8.- **MOCIÓN PRESENTADA POR D. ALEJANDRO J. JORGE MORENO (NC-IF) CON R.E. Nº 23768, DE FECHA 22.06.2016, RELATIVA A “ESTABLECER CONVENIO CON LOS AYUNTAMIENTOS DE PUERTO DEL ROSARIO-LA OLIVA-PÁJARA, PARA DOTAR A CADA UNO DE ESTOS AYUNTAMIENTOS DE UNA AMBULANCIA DE SOPORTE VITAL BÁSICO”, ACUERDOS QUE PROCEDAN.**
- 9.- **MOCIÓN PRESENTADA POR D. ALEJANDRO J. JORGE MORENO (NC-IF) CON R.E. Nº 24205, DE FECHA 27/06/2016, RELATIVA A “LEY DEL SUELO”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**



10.- MOCIÓN PRESENTADA POR D^a ÁGUEDA MONTELONGO GONZÁLEZ (PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR) CON R.E. N^o 24.412, DE FECHA 28/06/2016, RELATIVA A “LA PESCA DE CAÑA EN LA COSTA”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

11.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO PODEMOS, DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016, RELATIVA A “PROHIBICIÓN DE CIRCOS CON ANIMALES EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

12.- MOCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS POLÍTICOS CC. Y PSOE DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016, RELATIVA A “PROMOVER UNA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA CREACIÓN DE ZONAS FRANCAS EN LAS ISLAS NO CAPITALINAS”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

13.- TOMAR CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA RECAÍDA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO N^o 0000225/2014, SEGÚN OFICIO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N^o 1, REGISTRADO EN ESTA INSTITUCIÓN EL 06.05.2016.

14.- COMPARECENCIA DEL SR. PRESIDENTE DEL CABILDO, D. MARCIAL MORALES MARTÍN, PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR (R.E. N^o 18650, DE FECHA 16/05/2016), RELATIVA AL “ESTADO DE LA ACUMULACIÓN DE NEUMÁTICOS EN EL COMPLEJO AMBIENTAL DE ZURITA Y MEDIDAS DE SEGURIDAD”.

15.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA Y DE SUS CONSEJEROS DELEGADOS DEL N^o 2166 DE FECHA 25/05/2016 AL N^o 2665 DE FECHA 27/06/2016.

16.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

17.- ASUNTOS DE URGENCIA.

18.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Puerto del Rosario, a 30 de junio de 2016.

EL PRESIDENTE,

Fdo. Marcial Morales Martín.